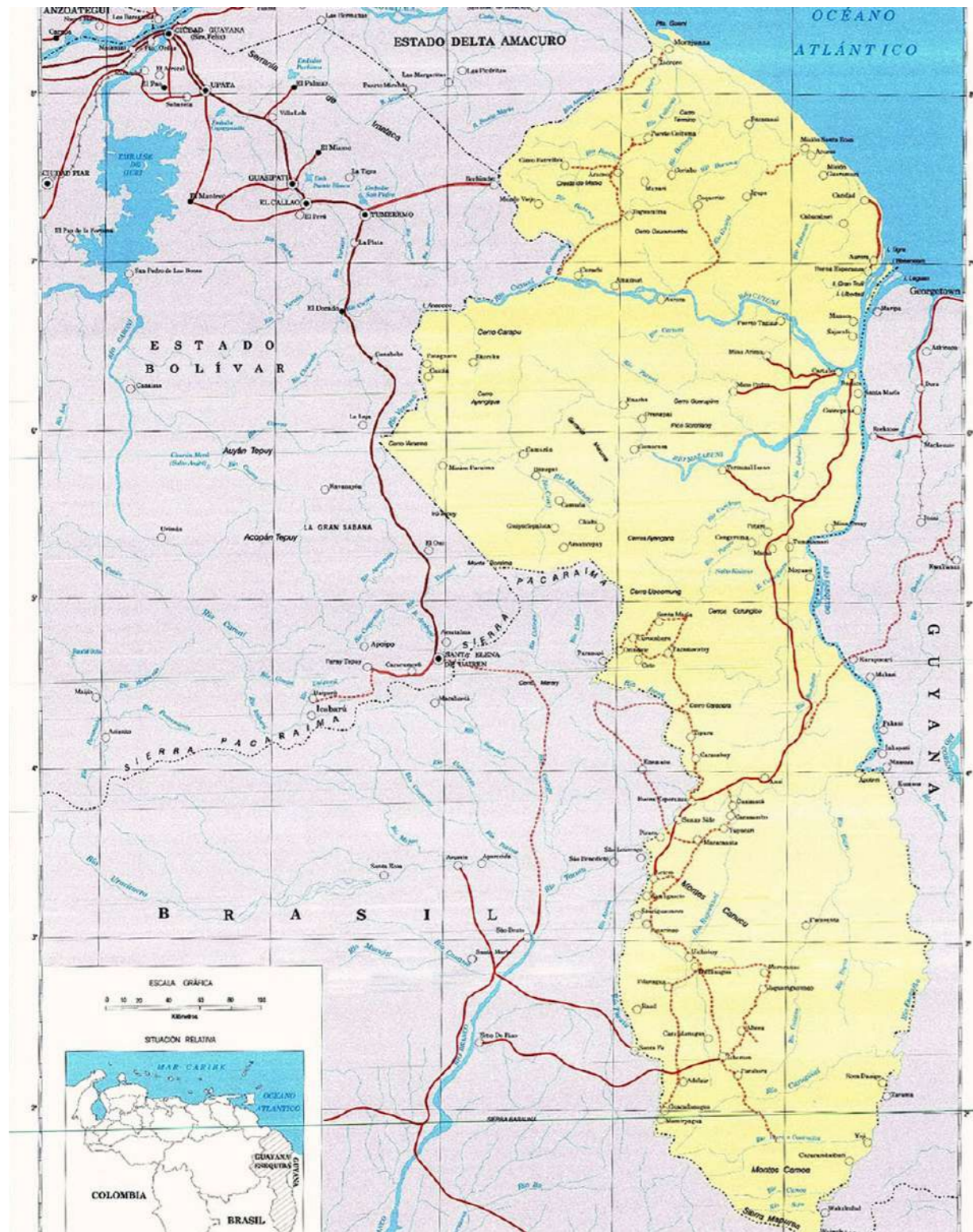


Relaciones Comerciales y Económicas entre Guyana y Venezuela SIGLO XXI

Germán Blanco



Introducción

El estudio actual de la relación económica entre Guyana y Venezuela, se justifica porque a pesar de la máxima del Comercio Internacional que reza que los principales socios comerciales de toda nación son sus países vecinos, en este caso de estudio no se cumple cabalmente, por una historia recurrente de no solución del control territorial de la frontera entre ambas naciones. Ha sido una historia constante de resolución del control territorial del Essequibo, región que sigue en disputa entre Venezuela y Guyana, que tiene larga data, pero, que se ha colocado en primer plano por los proyectos de explotación petrolera y gasífera en la región, con énfasis en el costa afuera, es decir, sobre la plataforma continental que sigue en disputa territorial.

Línea de tiempo de la relación Guyana y Venezuela

El contencioso Venezuela-Guyana está referido al reclamo que Venezuela hace del territorio localizado al oeste del río Essequibo, actualmente bajo dominio

guyanés. Se trata de un conflicto territorial heredado por la actual República de Guyana del pasado colonial en el cual se mantuvo hasta el año 1966. Durante la presidencia de Rómulo Betancourt (1958-1963), el gobierno reinició gestiones para recuperar la zona del Essequibo que había formado parte del territorio colonial, pero cuya absorción por Gran Bretaña había sido formalizada en 1899 por el cuestionado Laudo de París. Precipitada por la inminente independencia de la Guayana Británica, así como por las esperanzas puestas en una intervención favorable del Presidente norteamericano a favor de Venezuela –basada en la simpatía hacia el experimento democrático venezolano, manifestada por John F. Kennedy, y la amistad personal que éste sostenía con Betancourt y, posiblemente, por un deseo de desplazar la atención pública de los problemas internos–, la reclamación venezolana condujo, en 1966, al Acuerdo de Ginebra (Hernández, 2019)

El mencionado acuerdo fue suscrito en febrero de

1966, luego de un proceso de conversaciones entre Gran Bretaña y Venezuela cumplidas desde 1963. A los pocos meses, en mayo de 1966 la colonia Guayana Británica recibía su independencia pasando a denominarse República Cooperativa de Guyana y heredando los compromisos adquiridos a su nombre en el Acuerdo de Ginebra. En lo sucesivo, el reclamo de Venezuela para recuperar territorios al oeste del río Essequibo ya no tendrá como contraparte a una potencia imperial europea, sino a una nación pobre, recién creada en el proceso de descolonización de los años sesenta y con evidente identidad caribeña. En lo sucesivo, Venezuela no sería el país víctima del expansionismo colonial europeo, sino el país rico que pretende apropiarse de una extensión equivalente a dos terceras partes del territorio de la nueva República Cooperativa de Guyana.

Lo pactado en Ginebra establecía la creación de una Comisión Mixta de Límites, la cual tendría un plazo de cuatro años para definir una solución al conflicto territorial. En caso de cumplirse el

plazo sin haberse arribado a una solución limítrofe, las partes contratantes estarían obligadas a escoger, sin demora, uno de los procedimientos de solución de controversias contempladas en la carta de las Naciones Unidas. El ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, J.A. Zambrano Velasco diría ante el Congreso de la República, el 17 de junio de 1982, que «Durante los cuatro años de operación de la Comisión Mixta, entre 1966 y 1970, Guyana obstinadamente rehusó considerar cualquier posibilidad de dar una solución práctica y satisfactoria a la disputa; se limitó a declarar que la Decisión de 1899 era un hecho consumado y que en tanto Venezuela no obtuviese su anulación no había nada más que discutir» (citado en Romero, 1986:267).

Ya con la entrada del siglo XXI, en el lapso de los dos primeros años de gobierno «bolivariano», Venezuela ejecutó la política hacia el Caribe dibujada en aquellos pronunciamientos iniciales de 1999. El interés venezolano en la ampliación del Acuerdo de San José estaba en

sus deseos de incluir al gobierno de Cuba entre los beneficiarios. La Habana se transformó en aliado internacional de primer orden del gobierno venezolano, y éste, en consecuencia, creó una nueva versión de los programas de apoyo económico y financiero hacia el Caribe.

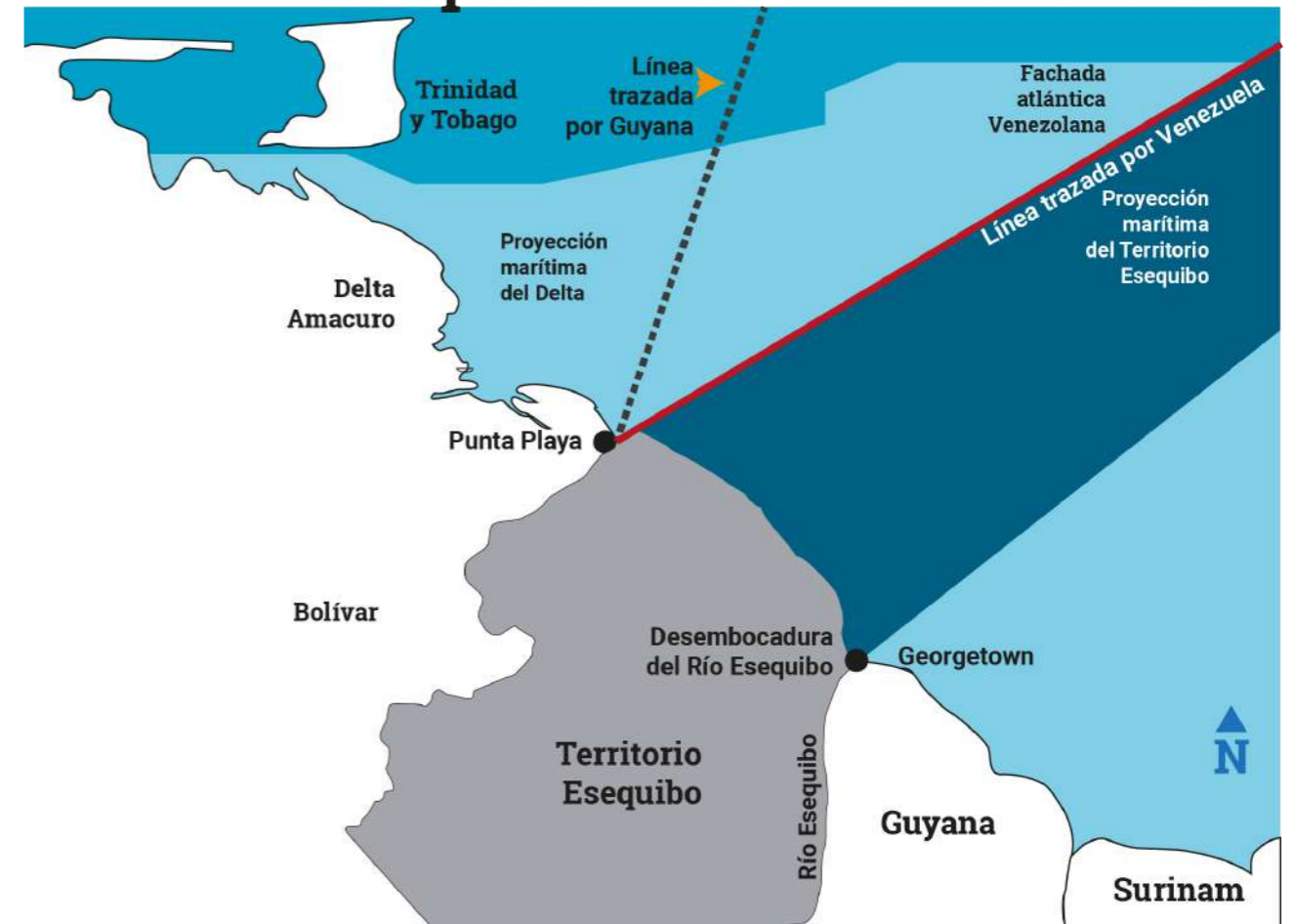
Por otra parte, el tema del contencioso que Venezuela mantiene ante la vecina Guyana, miembro natural de la comunidad caribeña anglófona, fue puesto nuevamente en el tapete de la agenda externa venezolana a partir de 1999. Las aproximaciones de Chávez hacia el Caribe debieron confrontarse con el conflicto territorial entre Venezuela y Guyana, conflicto en el cual la comunidad caribeña anglófona no se ha mantenido neutral. El gobierno «bolivariano» intentó en el año 2000 relacionar su acción de cooperación con el Caribe al tema del contencioso con Guyana, en medio de una polémica pública escenificada por Caracas y Georgetown.

El conflicto entre Venezuela y Guyana por la soberanía de 159

500 km² de territorio, conocido como Esequibo o Essequibo, se intensifica ante la posibilidad de que se dirima la controversia en la Corte Internacional de Justicia (CIJ) y el descubrimiento de yacimientos de petróleo de alta calidad en el mar en disputa.

Después de 27 años usando el mecanismo de Buenos Oficios sin haber alcanzado progresos significativos, el secretario general de la ONU, António Guterres, decide en enero de 2018 que la disputa sea dirimida en la Corte Internacional de Justicia (CIJ). Esta decisión fue seguida por la demanda unilateral de Guyana en la CIJ, iniciando una nueva etapa del conflicto que, en principio, beneficia a Guyana, nación que considera dicho tribunal como el foro apropiado para la solución pacífica y definitiva de la controversia. Por otro lado, el 15 de abril de 2019, el Gobierno venezolano ratificó su decisión de no comparecer ante esta instancia por considerar el objeto de la demanda de la República Cooperativa de Guyana inadmisibles.

Espacio marítimo venezolano



Mapa1: Zona en disputa entre Guyana y Venezuela.
Fuente: Elaborado por el equipo de la Revista Cosmos

Desde la década de los ochenta del siglo XX, Guyana ha entregado múltiples concesiones a empresas extranjeras para explotar los recursos naturales presentes en el espacio geográfico en disputa. A pesar de que el Acuerdo de Ginebra (1966) establece que, hasta que no se encuentre solución, ningún Gobierno puede realizar o autorizar actividades económicas en dicho territorio. Mientras, la política

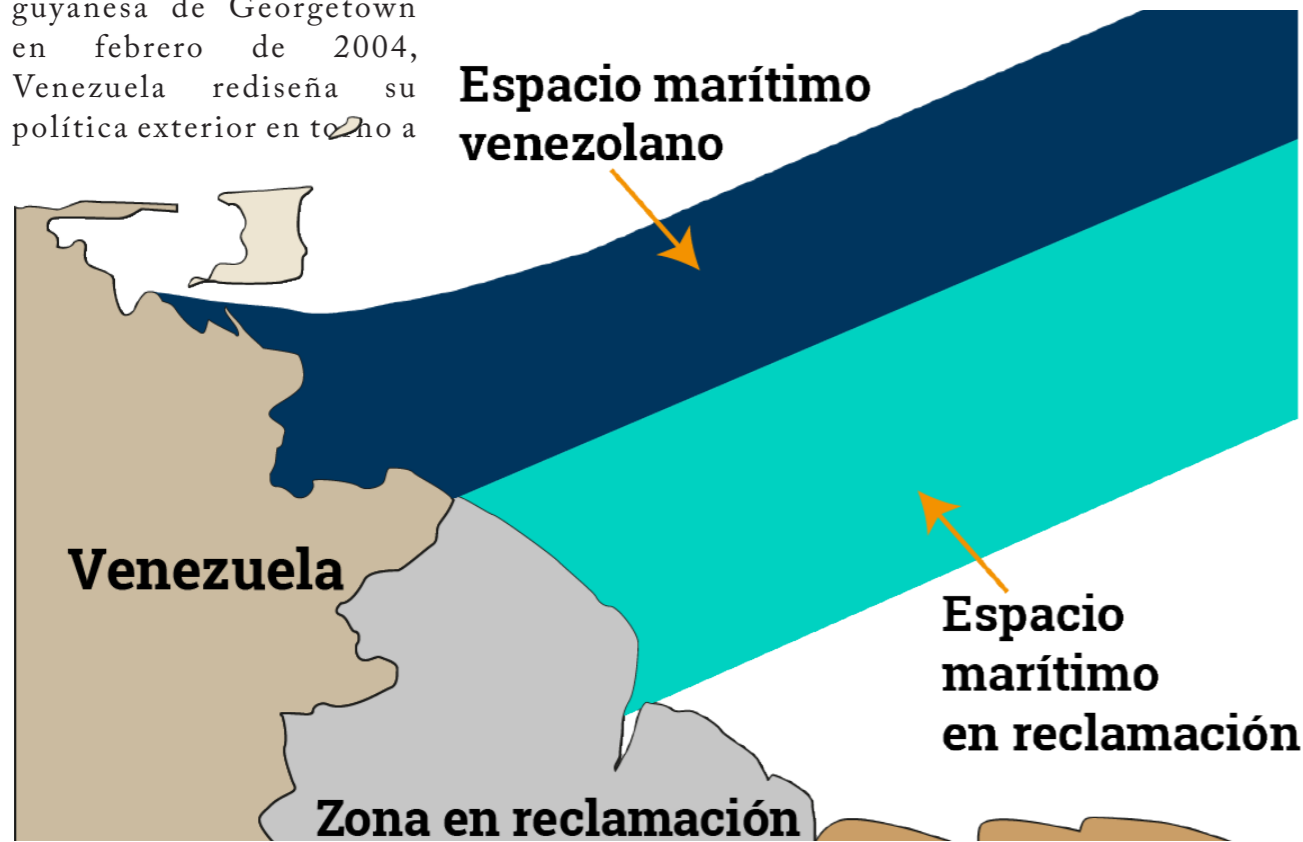
exterior venezolana ha sido históricamente contradictoria y, en muchas ocasiones, pasiva ante la reclamación hecha por el propio país.

En síntesis, el contencioso Venezuela-Guyana está referido al reclamo que Venezuela hace del territorio localizado al oeste del río Esequibo, actualmente bajo dominio guyanés. Se trata de un conflicto territorial heredado

por la actual República de Guyana del pasado colonial en el cual se mantuvo hasta el año 1966. En otras palabras, el contencioso Venezuela-Guyana es un reflejo en el siglo XXI del proceso de ocupación territorial que las potencias europeas efectuaron en América desde el siglo XV.

Pero, a raíz de un encuentro oficial entre el presidente Hugo Chávez y su homólogo guyanés

Bharrat Jagdeo en la capital guyanesa de Georgetown en febrero de 2004, Venezuela rediseña su política exterior en torno a



Mapa2: Espacio marítimo en disputa.

Fuente: Elaborado por el equipo de la Revista Cosmos

la reclamación territorial. El Gobierno venezolano plantea emprender convenios de cooperación binacional y accede a revertir la única política que había representado una dificultad para el ejercicio de la soberanía guyanesa sobre el Esequibo. Concretamente, el mandatario venezolano expresó en la rueda de prensa del 19 de febrero de 2004 que «[...] el Gobierno venezolano no va a oponerse a ningún proyecto en esa región (Esequibo) que

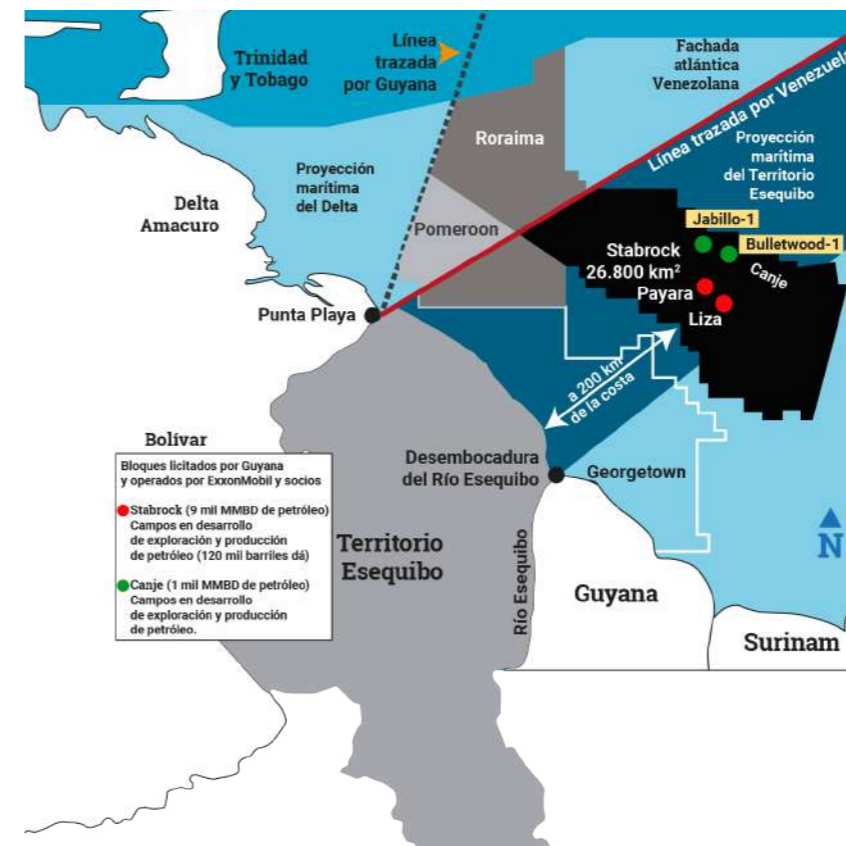
vaya en beneficio de sus habitantes, unos proyectos de agua, vías de comunicación, energía, proyectos agrícolas» (Morillo, 2016).

El conflicto se reactivó a partir del 2015 debido a las exploraciones autorizadas por Guyana y el sucesivo descubrimiento de yacimientos petroleros de alta calidad por la petrolera estadounidense Exxon Mobil en el bloque Stabroek, ubicado en la zona del océano Atlántico que entra en diferendo

territorial. Guyana también ha solicitado la ampliación de su plataforma continental, afectando el mar territorial venezolano y el único acceso directo que tiene este país al océano Atlántico. Se considera que el control soberano sobre dicho mar territorial será el principal factor de conflicto independientemente de la resolución de la Corte Internacional de Justicia y de los cambios políticos que puedan ocurrir en

Venezuela.

Rafael Quiroz, experto petrolero, confirma que el Stabroek guyanés no es un yacimiento en zona de reclamación. Se encuentra, precisa, en el margen oriental de Guyana, en sus aguas territoriales. El crecimiento de su PIB, opina, se concretará. Duda, sin embargo, de su estatura. Recuerda que hay 103 países productores de petróleo y solo 52 exportadores. Guyana, anticipa, se sumará a un mundo que se tornará aún más competitivo tras la pandemia.



Mapa3: Espacio marítimo de Stabroek.

Fuente: Elaborado por el equipo de la Revista Cosmos

Guyana en el 2022

En lo internacional, Guyana, con su nuevo perfil de ser unos de los 20 países del mundo con mayores reservas de petróleo jugará rudo en materia de opinión pública como siempre lo ha hecho aprovechando su plantilla de profesionales diplomáticos experimentados, apelando a la solidaridad internacional casi automática en la Commonwealth. Lo que está en juego pasa por lo jurídico, por lo petrolero y lo internacional con la

ExxonMobil como uno de los actores principales, por sus inversiones desde el 2015 con socios, como la estatal petrolera china (CNOOC), que también es socia de Venezuela, además, influye la explotación minera que se viene realizando en el Esequibo, asimismo,

El Fondo Monetario Internacional, FMI, ubicó en abril (2020) a la República Cooperativa de Guyana, de solo 801.000 habitantes, como la líder de una lista de 39 países del mundo cuyas economías crecerán este año a pesar del Gran Confinamiento por la COVID-19. Según las proyecciones, el Producto Interno Bruto de Guyana crecerá 52,8 por ciento este año. En enero (2020), antes de la pandemia, la estimación era de 85,6 por ciento de alza.

La catapulta de la economía guyanesa, fundamentada hasta hace poco en la agricultura y la pesca, serán las operaciones y exportaciones petroleras desde 2020. El 20 de diciembre de 2019, comenzó a salir crudo del primer yacimiento de Guyana: el Liza, a 190 kilómetros de la costa, con una explotación de

120.000 barriles al día. Las proyecciones de firmas privadas y del propio FMI, prevén que Guyana llegue a producir eventualmente entre 700.000 y un millón de barriles de petróleo al día. Son niveles de un exportador intermedio, pero la cifra la coronaría como el país con mayor ingreso per cápita del mundo.

El Acuerdo de Ginebra, en 1966, determinó que Guyana controla la zona, pero apunta que Venezuela reclama su soberanía. Para resolver la disputa, dio un plazo de cuatro años, que, 54 años luego, sigue vigente. En las últimas dos décadas del siglo pasado, se intentó zanjar el diferendo con el mecanismo conocido como “de buenos oficios” de la ONU. Tampoco dio resultados. El secretario general de la Naciones Unidas, Antonio Guterres, planteó en 2018 remitir la disputa a la Corte Internacional de la Justicia. El Parlamento venezolano rechazó la idea, al considerar que no se han agotado “todos los medios de solución pacífica no jurisdiccionales” previstos en la Carta de la ONU. El diputado De Grazzia observa “muchísimos

errores” en las gestiones históricas de los gobiernos de Venezuela sobre el reclamo del Esequibo.

Es evidente que Guyana aprovecha el actual bloqueo económico impuesto a Venezuela por EEUU, desde 2020 con mayor claridad y acompañamiento de otras naciones, pero que fue iniciada en forma paulatina desde el 2014. En ese contexto, el Vicepresidente de Guyana, Bharrat Jagdeo, anuncia que esta nación subastará 14 bloques de petróleo, donde los costos asociados con cada contrato se delimitarán en torno a cada área de contrato, ya que señaló que los bloques serán más pequeños que los que se tienen actualmente. La falta de disposiciones de delimitación en el acuerdo del Bloque Stabroek ha sido un importante punto de discordia para sus críticos.

El gobierno guyanés también planea endurecer las disposiciones de renuncia a las adjudicaciones de explotación petrolera. Los bloques de aguas someras se adjudicarán por un período de cinco años y

los de aguas profundas por 10 años. Jagdeo explicó que todos los contratistas retendrán el bloque inicialmente durante tres años, durante los cuales realizarán pruebas sísmicas y entregarán el 50% de la superficie al final del período. Los dos años restantes para los bloques de aguas poco profundas se dividirán en dos períodos de exploración de un año, y los siete años restantes para los bloques de aguas profundas también se asignarán para la exploración.

Un fallo positivo de la Corte Internacional de Justicia para Guyana podría muy bien provocar el final de la controversia. Si el Laudo Arbitral de 1899 es validado, esto podría traer una confirmación muy necesaria del derecho de Guyana, no solo a su petróleo, sino también a su considerable riqueza en oro, diamantes, bauxita, manganeso, uranio y otros minerales y madera.

La balanza comercial sube en Guyana

En 2021 Guyana registró un superávit en su Balanza comercial de 1.392,4 millones de euros, un 21,52% de su

PIB, superior al superávit alcanzado en 2020, de 450,7 millones de euros equivalentes a 437 millones de dólares, el 9,4% del PIB. La variación de la Balanza comercial se ha debido a un incremento de las exportaciones de Guyana superior al de las importaciones, es decir, se refiere a hidrocarburos principalmente, cuya renta es muy alta, a pesar de la caída de los precios del petróleo debido al freno de la economía mundial por la pandemia del covid-19.

Si tomamos como referencia la balanza comercial con respecto al PIB, en 2021 Guyana ha ganado posiciones. Se ha movido del puesto 21 que ocupaba en 2020, hasta situarse en la posición 14 de dicho ranking, luego su superávit es alto comparado con el del resto de los 191 países del ranking.

Si miramos la evolución del saldo de la balanza comercial en Guyana en los últimos años, el superávit se ha incrementado respecto a 2020 como hemos visto, al igual que ocurre respecto a 2011, en el que el déficit fue de 460,8 millones de euros, que suponía un 19,27% de su PIB. Debido a que se mantiene el casi mismo nivel de consumo e importaciones, pero con unas exportaciones potenciadas por la venta de petróleo.

En la parte inferior de la página puedes ver la tabla y el mapa de la balanza comercial de Guyana respecto a cada uno de los países con los que comercia. Es importante destacar, que ese intercambio comercial ha venido mejorando en la medida que se comienza a invertir en la zona en reclamación, a pesar que en el Acuerdo

de Ginebra (1966) se estipulaba claramente que no debía explotarse económicamente esa región en disputa.

Guyana, situada en América del Sur, tiene una superficie de 214.970 Km², con una población de 804.567 personas, se encuentra en la posición 162 de la tabla de población, compuesta por 196 países y mantiene una muy baja densidad de población, 4 habitantes por Km². Su capital es Georgetown y su moneda Dólares guyaneses. Guyana es la economía número 152 por volumen de PIB. Su deuda pública en 2021 fue de 2.797 millones de euros, con una deuda del 43,23% del PIB, su deuda per cápita es de 3.477 € euros por habitante. (Datosmacro, 2021)

El PIB per cápita es un muy buen indicador

Fecha	Balanza Comercial	Tasa de cobertura	Balanza comercial % PIB
2021	1.392,4 M€	162,18%	21,52%
2020	450,7 M€	124,84%	9,40%
2019	-2.209,0 M€	38,79%	-47,80%
2018	-874,8 M€	57,14%	-21,59%
2017	-183,1 M€	87,42%	-4,35%
2016	-6,5 M€	99,50%	-0,16%
2015	-306,7 M€	77,19%	-7,95%

Tabla N° 1: Guyana - Balanza comercial.

Fuente: Datosmacro, 2022.

del nivel de vida y en el caso de Guyana, en 2021, fue de 8.042 € euros, con lo que ocupa el puesto 81 de la tabla, así pues sus ciudadanos tienen, según este parámetro, un nivel de vida muy bajo en relación al resto de los 196 países del ranking de PIB per cápita.

En cuanto al Índice de Desarrollo Humano o IDH, que elabora las Naciones Unidas para medir el progreso de un país y que en definitiva nos muestra el nivel de vida de sus habitantes, indica que los guyaneses se encuentran en el puesto 108.

En las tablas de la parte inferior de la página se puede ampliar la información sobre la economía y demografía de Guyana.

En 2021 las importaciones en Guyana crecieron un 23,4%

respecto al año anterior. Las compras al exterior representan el 34,61% de su PIB, un alto porcentaje comparado con el de otros países, que le sitúa en el puesto 106 de 192 países, del ranking de importaciones respecto al PIB, ordenado de menor a mayor porcentaje. Las importaciones supusieron ese año 2.239,3 millones de euros. Guyana ocupa el puesto número 44 del ranking mundial. Ese año hubo superávit en la Balanza comercial, ya que las exportaciones, crecieron y además, fueron mayores que las importaciones. Si miramos la evolución de las importaciones en Guyana en los últimos años se observa que se han incrementado respecto a 2020, como ya hemos visto, al igual que ocurre respecto a 2011 cuando fueron de 1.271,9 millones de euros, que suponía un 53,19% de su PIB.

En 2021 las exportaciones en Guyana crecieron un 60,32% respecto al año anterior. Las ventas al exterior representan el 56,13% de su PIB, por lo que se encuentra en el puesto 28 de 191 países del ranking de exportaciones respecto al PIB. Con una cifra de 3.631,7 millones de euros Guyana ocupa el puesto número 120 en el ranking de países según el importe de sus exportaciones. Este año hubo superávit en su Balanza comercial, ya que las importaciones, aunque crecieron, fueron menores que las exportaciones.

La tasa de cobertura (porcentaje de lo que se importa que puede pagarse con lo que se exporta) fue del 162,18%. Si miramos la evolución de las exportaciones en Guyana en los últimos años se observa que se han incrementado respecto a 2020, como ya hemos visto,

Cuentas Nacionales - Gobierno		
PIB anual [+]	2021	6.470 M€
PIB Per Capita [+]	2021	8.042 €
Deuda total (M.€) [+]	2021	2.797
Deuda (%PIB) [+]	2021	43,23%
Deuda Per Cápita [+]	2021	3.477 €
Ranking de Competitividad [+]	2016	121º

Tabla N°2: Cuentas Nacionales de Guyana.

Fuente: **Datosmacro, 2022.**

Mercado Laboral		
Tasa de desempleo [+]	III Trim 2021	6.470 M€
Parados [+]	III Trim 2021	8.042 €
Ranking de Capital Humano [+]	2017	2.797

Tabla N°3. Empleo en Guyana.

Fuente: **Datosmacro, 2022.**

al igual que ocurre respecto a 2011 cuando fueron de 811,1 millones de euros, que suponía un 33,92% de su PIB.

En 2021 Guyana fue la economía número 122 del mundo en términos de exportaciones totales y la número 141 en importaciones totales.

Exportaciones: Las principales exportaciones de Guyana son Petróleo crudo (\$3,54MM), Oro (\$534M),

Arroz (\$223M), Contenedores de carga ferroviaria (\$160M), y Mineral de aluminio (\$112M), exportando principalmente a Estados Unidos (\$1,94MM), Singapur (\$701M), Emiratos Árabes Unidos (\$294M), Reino Unido (\$292M), y Barbados (\$283M).

Importaciones: Las principales importaciones de Guyana son Barcos para propósitos especiales (\$1,62MM), Petróleo refinado (\$588M), Válvulas

(\$103M), Grandes vehículos de construcción (\$97,2M), y Coches (\$77,8M), importando principalmente desde Singapur (\$1,63MM), Estados Unidos (\$911M), Trinidad y Tobago (\$580M), China (\$389M), y Brasil (\$116M).

Exportación De Servicios De Guyana (2019): \$238M, Importación De Servicios De Guyana (2019): \$1,41MM En 2019, Guyana exportó \$238M en servicios. Los principales servicios exportados

Comercio		
Exportaciones [+]	2021	3.631,7 M€
Exportaciones %PIB [+]	2021	56,13%
Importaciones [+]	2021	2.239,3 M€
Importaciones % PIB [+]	2021	34,61%
Balanza comercial [+]	2021	1.392,4 M€
Balanza comercial % PIB [+]	2021	21,52%

Tabla N°4: Comercio de Guyana.

Fuente: **Datosmacro, 2022.**

Socio-Demografía		
Densidad [+]	2021	4
Remesas recibidas (M.\$) [+]	2017	275,3
Remesas enviadas (M.\$) [+]	2017	15,5
Población [+]	2021	804.567
Inmigrantes [+]	2020	31.169
Emigrantes [+]	2020	438.413
IDH [+]	2021	0,714

Tabla N°5. Demografía de Guyana.

Fuente: **Datosmacro, 2022.**

Energía y Medio Ambiente		
CO2 t per capita [+]	2021	3,65
Producción anual de petróleo[+]	2021	110
Consumo GWh [+]	2021	981
Generación GWh [+]	2021	1.231

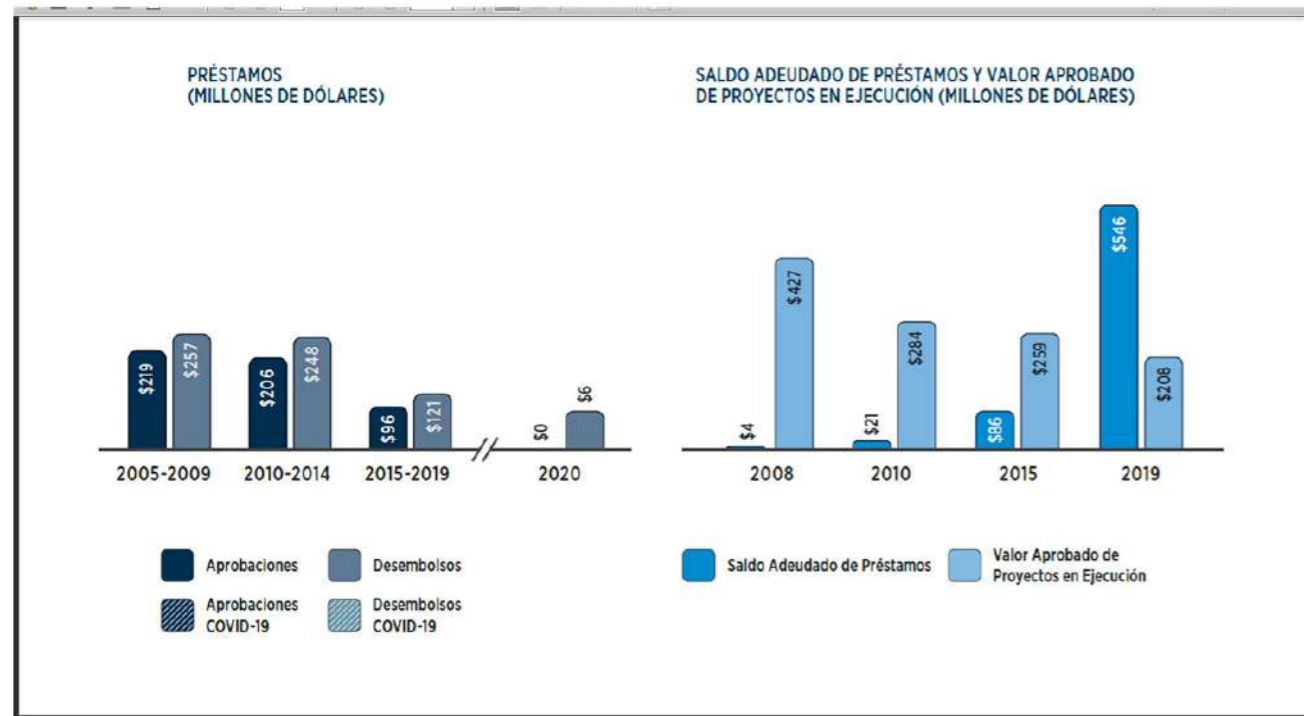
Tabla N°2: Cuentas Nacionales de Guyana.
Fuente: **Datosmacro, 2022.**

por Guyana en 2019 fueron Other business services (\$173M), Personal travel (\$27,1M), Financial services (\$14,3M), Government services, n.i.e. (\$12,7M), y Insurance services (\$6,59M). Los principales servicios importados por Guyana en 2019 fueron Other business services (\$868M), Transportation (\$430M), Personal travel (\$46,8M), Insurance services (\$30,3M), y Financial services (\$18,7M).

Los datos provienen de UN Comtrade United Nations International Trade Statistics Database (2019). Según cifras de BACIHS6 REV. 1992 (1995 - 2021), y OEC Economic Complexity Indicators, Guyana tiene un alto nivel de especialización en Mineral de aluminio (83,3), Contenedores de carga ferroviaria (79,4), Arroz (33,9), Petróleo crudo (16,0), y Arena (9,36). La especialización se mide a través del uso del RCA,

índice el cual toma el ratio entre las exportaciones observadas y esperadas de Guyana en cada producto. Las exportaciones más complejas de Guyana de acuerdo al Índice de Complejidad de Producto (PCI) son Brújulas (0,82), Equipo de topografía (0,31), Contenedores de gas de hierro (0,044), Otras bebidas fermentadas (-0,026), y Licor fuerte (-0,38). PCI mide la intensidad del conocimiento de un

Gráfico N° 1: Apoyo BID a Guyana.
Fuente: **BID, 2021.**



producto considerando la intensidad del conocimiento de sus exportadores.

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) aprobó US\$ 521 millones en operaciones con garantía soberana, en apoyo principalmente a las siguientes áreas: (i) energía, (ii) salud, (iii) agricultura y desarrollo rural, (iv) empresa privada y desarrollo de las PYMES y (v) reforma/modernización del estado.

Los préstamos e inversiones de capital de BID Invest y BID Lab alcanzaron los US\$ 2 millones para fortalecer la integración del sector privado y las cadenas globales de valor. El Grupo BID aprobó cerca de US\$ 109 millones en cooperación técnica y financiamientos no reembolsables para inversión. En el 2020, el BID espera desembolsar US\$ 13 millones para continuar financiando proyectos de desarrollo y aliviar los efectos inmediatos de la crisis por COVID-19.

Relaciones bilaterales y el Esequibo

Son pocos y limitados los acuerdos binacionales entre Guyana y Venezuela, matizados por la disputa

territorial, se puede rescatar el Acuerdo de Alcance Parcial Suscrito entre la República de Venezuela y la República Cooperativa de Guyana en 1990, donde se percibe un esfuerzo de relaciones comerciales bilaterales, un elemento importante es que la dinámica comercial en la extensa frontera entre ambas naciones es muy baja, debido a los pocos asentamientos sociales, que es claro son de mayor incidencia por parte de Guyana que de Venezuela.

El Acuerdo firmado en 1990 entre Carlos Andrés Pérez por Venezuela y Desmond Hoyte por Guyana, tiene por objeto estimular el comercio entre ambas naciones, mediante el otorgamiento de preferencias arancelarias y la eliminación o disminución de restricciones no arancelarias. Se entenderá por «restricciones» toda medida no arancelaria, de cualquier naturaleza, mediante la cual un país signatario impida o dificulte por decisión unilateral las importaciones de otro país signatario.

Las preferencias

arancelarias que se otorgan consisten en rebajas porcentuales, cuyas magnitudes se aplicarán sobre los aranceles de importación aplicables a terceros países, los gravámenes son los derechos aduaneros y cualesquiera otros recargos de efectos equivalentes, sean de carácter fiscal, monetario o cambiario, o de cualquier naturaleza, que incidan sobre las importaciones.

Los Gobiernos signatarios convienen en concederse mutuamente las mayores facilidades posibles para la promoción comercial en sus respectivos territorios, tales como el intercambio de misiones y delegaciones comerciales, así como la participación en ferias y exposiciones que se celebren en el territorio del otro país signatario.

De igual manera, ambos países propiciarán reuniones de empresarios y apoyarán las iniciativas de la Comisión Mixta Venezuela- Guyana, con el objeto de impulsar y facilitar las relaciones comerciales entre los dos países.

Fuente: Acuerdo de Alcance Parcial Suscrito

entre la República de Venezuela y la República Cooperativa de Guyana. Veintisiete días del mes de octubre de mil novecientos noventa... 27/10/1990

Todos estos elementos del Acuerdo han tenido muy poco desarrollo, y casi ninguna trascendencia para ambas naciones, hasta 1999, cuando Hugo Chávez permite que se comience a explotar los recursos minerales y vegetales de la región en disputa.

CONCLUSIONES

Las posibles relaciones de Venezuela con su vecino oriental Guyana, ha estado signada por una larga disputa territorial, por una frontera de poca o ninguna dinámica comercial o de tránsito de personas, por decisiones muy controversiales por parte de los gobiernos venezolanos, así como movimientos nada claros de la comunidad angloparlante latinoamericana, que dificulta aún más la posibilidad de una salida inmediata y de beneficios mutuos.

Sólo se puede rescatar

como política común la firma del Acuerdo de Alcance Parcial Suscrito entre la República de Venezuela y la República Cooperativa de Guyana en 1990, donde se percibe un esfuerzo de relaciones comerciales bilaterales, un elemento importante es que la dinámica comercial en la extensa frontera entre ambas naciones es muy baja, debido a los pocos asentamientos sociales, que es claro son de mayor incidencia por parte de Guyana que de Venezuela.

Hoy, 2023, nos encontramos con un proceso de adjudicación de zonas de explotación petrolíferas y gasíferas que se extienden principalmente en el llamado mar territorial guyanés, incluso en el que está en disputa. Agudizando las contradicciones y estableciendo un criterio de “hechos cumplidos”, donde se percibe una política de ir cubriendo territorio, desarrollando proyectos, c o m p r o m e t i e n d o inversiones de transnacionales, tratando de hacer más difícil una solución donde Venezuela pueda recuperar territorio.

Referencias Bibliográficas

1. **British Petroleum, Statistical review of world energy 2022**
2. **Acuerdo de Alcance Parcial Suscrito entre la República de Venezuela y la República Cooperativa de Guyana. Veintisiete días del mes de octubre de mil novecientos noventa.27/10/1990**
3. **BACI HS6 REV.1992 (1995-2021) and OEC Economic Complexity Indicators**
4. **Banco Interamericano de Desarrollo (BID). 2021. Informe Anual. https://publications.iadb.org/es/banco-interamericano-de-desarrollo_informe-anual-2021-estados-financieros**
5. **Datosmacro.com. 2022. Economía y datos de los países 2023. <https://datosmacro.expansion.com>**
6. **Google.com. 2019. Mapas. <https://www.google.com/maps>**
7. **Hernández, S. Análisis prospectivo del conflicto territorial entre Guyana y Venezuela. Documento de Marco IEEE 18/2019. enlace web IEEE y/o enlace bie3 (consultado día/mes/año)**
8. **Morillo, Rajihv, “Hugo Chávez y el problema del territorio Esequibo 1999-2012”, disponible en La Cuestión Esequibo, Memoria y Soberanía, pp.: 247- 278, Universidad Metropolitana, Caracas, 2016.**
9. **UN Comtrade United Nations International Trade Statistics Database. 2019**